

Expediente: 877/19

Carátula: MARTINEZ JOSE ANTONIO C/ MOLINA JUAN CARLOS Y LANGELLA MIGUEL ANGEL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/06/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172925791 - LANGELLA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

90000000000 - MOLINA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20076536008 - MARTINEZ, JOSE ANTONIO-ACTOR

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA DE CIVIL, -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 877/19



H20442418145

JUICIO: MARTINEZ JOSE ANTONIO c/ MOLINA JUAN CARLOS Y LANGELLA MIGUEL ANGEL s/
DESALOJO Expt 877/19.-

Informo a S.S. que se recepcionan los presentes autos en un cuerpo de 11 fs. y actuaciones digitales. SECRETARIA, 31/05/2023.-

CONCEPCION, 31 de mayo de 2023.

I.- Por recibidos los presentes autos, atento a lo dispuesto por la Excma. Cámara, procédase por Secretaría a la apertura de sobre de pliego de absolución de posiciones, a su digitalización y agregación.-

II.- Fecho, encontrándome comprendido en la causal de excusación prevista por el Art. 111 inc.10 CPCCT, me inhíbo de seguir entendiendo en el presente juicio; en consecuencia pasen los autos por intermedio de Mesa de Entradas al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones que por turno corresponda.-

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.